



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Registrar en una base de datos interna, a las niñas y niños participantes al Segundo Concurso Sudcaliforniano de Dibujo y Pintura Infantil "Pintando mi Patrimonio Cultural y Natural" , que se llevará a cabo del 11 de abril al 15 de mayo de 2022, para que pueda ser utilizada como consulta por el comité de selección, integrado por un equipo de comunicadores del Museo Regional y artistas reconocidos de la comunidad sudcaliforniana.		X
Establecer comunicación personal con el padre o tutor/a del o los menores de edad participantes ya registrados, para brindar información y orientación sobre el Segundo Concurso Sudcaliforniano de Dibujo y Pintura Infantil "Pintando mi Patrimonio Cultural y Natural" .		X
Recabar material fotográfico y de video, con la finalidad de compartir el desarrollo y resultado del concurso a través de redes sociales oficiales del INAH, del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y del Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur. En todo caso se evitará la publicación de la imagen o video de niñas y niños y adolescentes.		X

Se requiere el consentimiento expreso del padre o tutor para recabar los datos de los menores de edad para las finalidades señaladas para participar en el Segundo **Concurso Sudcaliforniano de Dibujo y Pintura Infantil "Pintando mi Patrimonio Cultural y Natural"**.

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:



- Registrar en una base de datos interna, a las niñas y niños participantes al Segundo **Concurso Sudcaliforniano de Dibujo y Pintura Infantil "Pintando mi Patrimonio Cultural y Natural"**, que se llevará a cabo del 11 de abril al 15 de mayo de 2022, para que pueda ser utilizada como consulta por el comité de selección, integrado por un equipo de comunicadores del Museo Regional y artistas reconocidos de la comunidad sudcaliforniana.
- Establecer comunicación personal con el padre o tutor/a del o los menores de edad participantes ya registrados, para brindar información y orientación sobre el **Segundo Concurso Sudcaliforniano de Dibujo y Pintura Infantil "Pintando mi Patrimonio Cultural y Natural"**. Establecer comunicación personal con las y los participantes registrados para brindar información y orientación de la actividad.
- Recabar material fotográfico y de video, con la finalidad de compartir el desarrollo y resultado del concurso a través de redes sociales oficiales del INAH, del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y del Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur. **En todo caso se evitará la publicación de la imagen o video de niñas y niños y adolescentes.**

Nombre y firma de la Madre, del Padre y/o Tutor del participante:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos del participante
- Edad
- Datos académicos
- Datos del contacto de la Madre, del Padre y/o Tutor, en su caso de ser menor de edad

Se informa que **NO** se solicitarán datos personales sensibles.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.





¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, el cual dispone que el Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur, tiene entre sus funciones Implementar acciones dirigidas hacia el desarrollo de los proyectos y actividades en materia de investigación, inventarios, mantenimiento de inmueble, museografía, exposiciones, difusión, comunicación educativa, promoción cultural, registro, conservación, protección y resguardo de bienes culturales.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
- Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México
- Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
- Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- a) Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
- b) Correo postal certificado porte pagado.
- c) De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.



- d) Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- a) De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- b) Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>
- c) Correo electrónico transparencia@inah.gov.mx
- d) Correo postal certificado porte pagado.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gov.mx

Otros datos de contacto:

Página de Internet: www.inah.gov.mx

Correo electrónico para la atención del público en general:
transparencia@inah.gov.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

Última actualización: 18/mayo/2022